

Any IV

Primavera-
- Estiu '93



**V
I
L
A
F
R
A
N
C
A**

Revista
d'informació
local

Núm. 10

**Vilafranca atraviesa
una etapa decisiva**

FONTS
DEL
LLOSAR

VILAFRANCA DEL PENEDÈS

Teléfonos de interés

Ayuntamiento	44 10 04
Centro Sanitario	44 11 94
Consulta Médico	44 14 12
Guardia Civil	44 10 02
Guardia civil	
(a partir 8 tarde)	22 46 00
	22 13 60
Policia del Estado	091
Cruz Roja	44 11 33
Hospital General (Castelló)	22 10 00
Hospital Gran Vía (Castelló)	21 01 44
	24 44 00
Hospital Provincial	21 05 22
Hospital La Magdalena	21 28 45
Serenos de noche	44 14 94
Correos	44 11 40
Asistencia Social	44 14 12
Form. Profesional	44 14 62
Grupo Escolar	44 10 87
Extensión Agraria	44 10 92
U.G.T. Vilafranca	44 15 96
Unión Comarcal de	
CC.OO. dels Ports	44 10 54
Hotel L'Om de Llosar	44 13 25
Fonda Casa Vicente	44 11 10
Fonda-Bar Boti	44 10 17
Bar La Pradera	44 11 01
Bar Dols	44 10 06
Pub Avellan	44 12 70
Bar Gori	44 10 38
Rte. Prismark	44 11 10
Bar-Rte. Los Arcos	44 14 42
Bar-Rte. La Pradera	44 11 01
Bar Vilafranca	44 11 79
Bar Avenida	44 13 38
Vigilantes Nocturnos	
Edificio Social	
Avda.Losar, nº 21	44 14 12
Cura-Párroco	
Plaza La Iglesia, nº 1	44 10 80

Horario de autobuses

Vilafranca-Castello
Salida: 6'15 horas de Vilafranca
Llegada: 8'00 horas a Castellón

Castelló-Vilafranca
Salida: 16'30 horas
Llegada: 19'10 horas

Vilafranca-Morella
Salida:
Lunes: 5'15 horas
Resto de semana: 5'40 horas
Llegada: 7'45 horas

Morella-Vilafranca
Salida: 18'30 horas
Llegada: 21'00 horas

Asistencia sanitaria

Análisis de sangre
Horario: 8'30 de la mañana, martes y jueves

Servicio de urgencia permanente
de 11'00 a 13'30 horas, médico
de 11'00 a 13'30 horas, ATS.

VILAFRANCA

Revista d'Informació Local

Edite:
Ajuntament de Vilafranca

Redacció i Confecció:
Comunicació dels Ports, S.A.

Fotografia:
J. Prades

Imprimeix:
Imprenta Bou - Castelló

Dipòsit Legal:
CS-336-1989

Julio de 1.993: Un Mes Histórico

Patrocinado por la Caja Rural Credicoop y organizado por el Ayuntamiento de Vilafranca del Cid, tuvo lugar el día 2 del julio una orquesta y el 3 de julio un gran concierto de ROCK con los grupos **LOQUILLO Y LOS TROGLODITAS** y **GABINETE CALIGARI** a las 11 h. de la noche en el Campo de Fútbol, así como una orquesta al final del concierto en el parador de fiestas.

Además se realizó una paella gigante y actuó el grupo de Danzas de Vilafranca del Cid.

El 11 de julio, **DIA EUROPEO DE LA TERCERA EDAD**, a las 5'30 h. de la tarde, actuación de la Gran Rejoneadora **CARMEN DE CORDOBA** que mató un novillo y los **HERMANOS PATACA** con una exhibición de **Doma Española**.

Además, el día 10 de julio hubo una paella para todos los pensionistas y jubilados.

Los días 17 y 18 de julio **CONCENTRACION DE MOTOS** en las Fuentes del Losar, esperando la presencia de más de 300.

Asimismo, el día 17 hubo vaquillas en la plaza de toros, así como excursiones.

Días 31 de julio y 1 de agosto, fiesta de **SAN CRISTOBAL**, con orquesta el sábado y una corrida Landessa el domingo.

Campanya

"El teu Poble és ta casa"

Què podem fer cadascú per col·laborar?

- Tirar els papers i les bosses de llepoleries a les papareres.
- No deixar gots de plàstic ni botelles de vidre pels carrers.
- Quan anem de berena, replegar les deixalles i depositar-les als llocs corresponents.
- Els majors donar exemple de comportament cívic als menuts.
- No abandonar les escombreries a les caletxes ni barrancs.
- Exigir a les autoritats que les instal·lacions estiguen en bones condicions.
- Participar en iniciatives que suposen millores per al poble.

ORGANITZA

COL·LABORA

Consell de la Joventut

Ajuntament de Vilafranca





Convenio Hidrológico para Ayuntamientos de la Comarca

El pasado 1 de Abril de 1.993, tuvo lugar en Villafranca del Cid la firma de un convenio Hidrológico, con una inversión de 2.032.000.000 pesetas, para los ayuntamientos de la comarca Els Ports - Maestrat.

La mencionada fecha pasará a la historia de nuestro municipio, por lo que supone no sólo económicamente, sino de dar solución definitiva al problema del abastecimiento del agua, ya que la construcción de un embalse, su trasvase y otras obras anexas significan una inversión de 525.000.000 pesetas, subvencionadas al 100% por la Secretaria de Estado para las Políticas del Agua y del Medio Ambiente, la Conselleria de Obras Públicas Urbanismo y Transportes de la Generalidad Valenciana y la Diputación Provincial.

Al acto asistieron las siguientes personalidades:

- D. Vicente Alberó Silla, Secretario de Estado para las Políticas del Agua y del Medio Ambiente.
- D. Eugenio Burriel Orueta, Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Generalidad Valenciana.
- D. Francisco Solsona Garbí, Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Castellón.
- D. Rafael García de la Riva, Gobernador Civil de Castellón.
- D. Carlos Genovés, Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

- D. Enric Forner, Director Territorial de Medio Ambiente de la Generalidad Valenciana.

- D. Avelí Roca y D. José Ramón Tiller, Diputados Autonómicos por la Comarca.

- D. José Palacios, D. Rafael Segarra, D. Rogelio Tena y el Sr. Beltrán, Diputados Provinciales.

- 17 alcaldes de la comarca Els Ports y 5 de la comarca del Maestratgo.

- El Grupo Socialista del Ayuntamiento.

- Técnicos de las obras.

El acto siempre se recordará por los vilafranquinos, puesto que el que se hiciese en nuestro municipio es un hecho muy importante por la asistencia de tantas personalidades y medios de comunicación de toda la provincia, ya que la inversión será histórica, dando solución a un problema gravísimo, motivo por el que todo demócrata invitado al acto, debería haber asistido.

La coordinación entre las distintas administraciones, central, autonómica, provincial y local, ha funcionado a la perfección, siendo el éxito para nuestro municipio y para la comarca insuperable.



ACTUACIONES A REALIZAR POR:

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES:

Estudio previo/anteproyecto de un embalse en Rambla de las Truchas 30 millones/pts.
 Construcción de este embalse 300 millones/pts.
 Conducción embalse-depósito 150 millones/pts.

CONSELLERIA OBRAS PUBLICAS DE LA GENERALITAT VALENCIANA:

Suministro nuevas viviendas 20 millones/pts.
 Cambio llaves y ventosas red general 10 millones/pts.

DIPUTACION PROVINCIAL:

Cambio instalaciones y enganches 15 millones/pts.

TOTAL PREVISTO INVERSION:

525 millones de pesetas



Convenio entre los ayuntamientos de Els Ports-Maestrazgo y la Universitat Jaume I de Castellón para el "Análisis del Estado de los bosques de Els Ports- Maestrazgo y la determinación de la influencia de la Central Térmica ubicada en Andorra (Teruel) en el deterioro de los mismos".



En los locales de la Universitat Jaume I de Castellón sito en el Campus de Penyeta Roja (Castellón) el día 31 del mes de Marzo de 1993,

REUNIDOS

De una parte *D. Rogelio Tena Monforte*, Ilustrísimo Sr. Alcalde de Villafranca del Cid, actuando en representación de los ayuntamientos de la zona de Els Ports-Maestrazgo,

Y de otra, *D. Francesc Michavila Pitarch*, Excmo. y Mgco. Sr. Rector-Presidente de la Universitat Jaume I de Castellón, en adelante "U.J.I.", actuando en nombre y representación de la citada Universidad,

EXPONEN

1º Que algunas zonas de los bosques pertenecientes a los Ayuntamientos de els Ports-Maestrazgo vienen sufriendo deterioros importantes desde hace varios años. 2º Que en la localidad de Andorra (Teruel), la Empresa Nacional de Electricidad, s.a., en adelante ENDESA, tiene operativa una Central Térmica, habiéndose sospechado en determinados momentos por algunos colectivos y particulares que los humos de esta Central Térmica pudieran ser agentes contaminantes que contribuyeran al deterioro ambiental de las zonas boscosas antes citadas.

3º Que por dichos motivos, los Ayuntamientos de la zona, al verse afectados, son partes querellantes en el Juicio que se sigue en el Juzgado de Vinaroz contra ENDESA por presunto delito ecológico.

4º Que sobre el problema medioambiental antes citado se han realizado numerosos estudios por diferentes científicos e instituciones científicas, siendo las conclusiones de algunos de ellos contradictorias con las de los demás.

5º Que los Ayuntamientos de la zona de Els Ports-Maestrazgo, desean tener un estudio científico claro que contribuya tanto a definir la posible relación causa-efecto entre la contaminación generada por la

Central Térmica ubicada en Andorra (Teruel) y el estado de sus bosques, como a conocer con detalle las causas que originan el deterioro medioambiental de los mismos y las medidas correctoras que podían paliar estos problemas.

6º Que la Universidad Jaume I de Castellón, como Institución Universitaria Pública comprometida en el entorno social en que se ubica desea colaborar en la medida de sus posibilidades al análisis y solución de los problemas medioambientales de los bosques de Els Ports-Maestrazgo.

7º Que según lo anterior la Universidad Jaume I de Castellón puede organizar y coordinar un grupo de científicos de esta Universidad y de otras Instituciones, especializados en este tipo de problemas medioambientales que analice los estudios previos elaborados sobre el estado de los bosques de Els Ports-Maestrazgo y realice un informe sobre cuáles son los agentes causantes del deterioro de la zona, en su caso qué estudios experimentales convendría realizar para complementar la información existente, y qué medidas correctoras deberían ponerse en marcha para subsanar los problemas medioambientales que sufre.

Por todo lo expuesto

ACUERDAN

Suscribir el presente Convenio para el análisis del estado de los bosques de Els Ports-Maestrazgo y la determinación de la influencia de la Central Térmica ubicada en Andorra (Teruel) en el deterioro de los mismos, con los siguientes objetivos:

a) Emisión de un dictamen pericial, desde un punto de vista científico, de la relación causa-efecto entre las emisiones de la Central Térmica que posee ENDESA en la localidad de Andorra (Teruel) y el deterioro sufrido por los bosques pertenecientes a los Ayuntamientos de Els Ports-Maestrazgo. Dicho dictamen se fundamentará en los estudios existentes sobre el tema así como en las visitas que se realicen tanto a la Central Térmica aludida anteriormente y a los bosques afectados.

b) Considerando el dictamen anterior, la identificación de otros posibles problemas que afecten a los bosques de los térmicos municipales de la zona de Els Ports-Maestrazgo.

c) La asesoría sobre otros estudios experimentales que, en su caso, fuese conveniente realizar en un futuro para la determinación concreta de las causas que originan el deterioro medioambiental en los bosques de Els Ports-Maestrazgo.

d) La asesoría sobre las medidas correctoras que convendría realizar para evitar el perjuicio o deterioro de los bosques de Els Ports-Maestrazgo.

Dicho convenio se regulará mediante las siguientes

CLAUSULAS

Primera (Descripción concreta de los trabajos a realizar)

El equipo de científicos que desarrolle el presente convenio realizará las actividades que se recogen en el apartado 1 del anexo I a este Convenio.

Segunda (Composición del equipo de trabajo).

La Universitat Jaume I de Castellón, formará un equipo científico compuesto por especialistas de este tipo de estudios, tanto de la propia U.J.I. como de otras instituciones científicas nacionales. Dicho equipo estará coordinado por *D. Carlos Conde Lázaro*, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid, en su calidad de asesor del Rector. Los miembros del equipo de trabajo se detallan en el apartado 3 del anexo I de este Convenio.

La Universitat Jaume I de Castellón se reserva el derecho de ampliar dicho equipo de trabajo con otros especialistas si así lo considerase necesario para la buena marcha de este Convenio. Estas ampliaciones del equipo de trabajo, en caso de producirse, no supondrán modificación del importe económico del presente convenio.

Tercera (Periodo de ejecución)

La Universitat Jaume I de Castellón se compromete a realizar los trabajos contemplados en el presente Convenio en un plazo no superior a cinco meses que empezarán a contabilizarse a partir de la fecha en que se firma el mismo. Una planificación orientativa del desarrollo de los trabajos se recoge en el apartado 2 del anexo I de este Convenio.

Cuarta (Régimen económico)

Los Ayuntamientos de Els Ports-Maestrazgo, se comprometen a satisfacer la cantidad de 7.500.000 pesetas (Siete millones quinientas mil pesetas), además del Impuesto sobre el Valor Añadido que corresponda, a la Universitat Jaume I de Castellón.

CONSTITUIDA LA MANCOMUNIDAD

Constitución de la Mancomunidad Comarcal Els Ports

El día 13 de Abril de 1.993 fue un día muy importante para la comarca Els Ports, y en especial para Vilafranca, porque a las 8'30 h. de la tarde tuvo lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Cincorres, la constitución de la Mancomunidad Comarcal Els Ports, en la que se eligió como presidente de la misma, por unanimidad, al alcalde de Vilafranca y Diputado Provincial *D. Rogelio Tena Monforte*.

Es una fecha histórica porque desde hace más de 300 años nadie ha ostentado la presidencia de una Mancomunidad formada por los 17 municipios de la comarca Els Ports.

En el acto, además, tuvo lugar la elección del vicepresidente de la Mancomunidad, cargo que recayó en *D. Pascual Troncho Armelles*, Alcalde de Ares del Maestre, así como la constitución de la Comisión de Gobierno que quedó compuesta por 8 miembros.

Asimismo, fue elegida Vilafranca, por unanimidad, como sede de la Mancomunidad, y el registro de sesiones que se acordó fue, tanto para plenos como para comisiones, el de reunirse cada tres meses, teniendo en cuenta que en la Comisión de Cuentas, estarán representados todos los grupos políticos.

Los objetivos por los que se creó la indicada Mancomunidad, son los siguientes:

- que los servicios de la comarca que hoy en día son muy difíciles de asumir por un municipio pequeño debido a su elevado coste puedan ser llevados mancomunadamente.

- que esos servicios al estar mancomunados sean financiados por las distintas administraciones.

- que la comarca esté unida para defender sus intereses, trabajando todos por un proyecto global.

Servicios que puede dar la Mancomunidad: tratamiento de residuos sólidos, recogida de éstos, transporte, turismo, sanidad, educación, ITV, DNI, etc...

Sobre su funcionamiento se debe intentar los acuerdos que sean por consenso, ya que lo que interesa es la unidad de toda la comarca para solucionar nuestros problemas. Como el adherirse a un servicio es voluntario para cada municipio interesa, por el bien de la comarca que no se desintegre, por lo que los Ayuntamientos más pequeños y los grandes tenemos que poner interés por nuestra parte para que funcione la Mancomunidad, ya que, en definitiva, los vecinos de los municipios de la comarca serán los beneficiados. ■

DIA DEL ARBOL

Un año más, el Ayuntamiento, junto con el Grupo Escolar, sus alumnos y los padres de éstos, celebró el DIA DEL ARBOL el día 23 de Marzo.

Los actos comenzaron a las 10 h. de la mañana en los terrenos del futuro CAMPING MUNICIPAL que se construirá en el Paseo del Losar, plantándose cipreses que fueron donados gratuitamente por la Consellería del Medio Ambiente de la Generalidad Valenciana.

Posteriormente hubo una comida de sobaquillo en la que se repartieron refrescos para todos los niños, y por la tarde se invitó a todos los escolares a una chocolatada en el Grupo Escolar, patrocinada por la Asociación de Padres de Alumnos.

Debemos sentirnos orgullosos porque, una vez más, la preocupación de los escolares por el Medio Ambiente viene siendo una realidad, esperando que los árboles sepan cuidarlos tan bien como los han plantado.



El Ayuntamiento pretende aprovechar a los "Objetores de Conciencia" para trabajos sociales y medioambientales

PROGRAMA EN EL QUE COLABORAN LOS OBJETORES

1.- FINALIDAD Y DESCRIPCION DEL PROGRAMA:

- Promocionar la vida soci-cultural del pueblo, ayudando en la vida asociativa y grupal.
- Conseguir una mejora cualitativa en el programa de ayuda a domicilio en los sectores de tercera edad, alcoholismo y minusvalías.
- Mejorar las opciones culturales del ciudadano.

2.- ACTIVIDADES CONCRETAS QUE VAN A DESARROLLAR LOS OBJETORES:

- Participación en la programación y ejecución de la ayuda a domicilio.
- Realización de ayudas a domicilio.
- Participación en la programación y ejecución del programa del desarrollo socio-cultural concretamente en el proyecto de asociaciones y grupos.
- Colaborar en la atención al público

de la biblioteca.

e) Acompañar a los escolares en los desplazamientos de los juegos deportivos a otras poblaciones.

3.- VALORACION DE LA RENTABILIDAD SOCIAL QUE ESPERA ALCANZAR LA ENTIDAD POR MEDIO DE LA PRESTACION SOCIAL DE LOS OBJETORES DE CONCIENCIA:

- Se espera mejorar el servicio de ayuda a domicilio deteniéndose en actividades de compañía complementando aquellos casos que ya reciben atención.
- Se pretende alcanzar un nivel socio-cultural y de asociacionismo adecuado a la población de Vilafranca. Potenciando los grupos y asistentes y formar nuevos.
- Dar una atención más completa a los niños en edad escolar a nivel cultural.

4.- CURSOS Y ACCIONES DE FORMACION QUE PROPORCIONARA LA ENTIDAD:

Se realizaran unas charlas explicativas del servicio, como son:

- Servicios sociales generales.
- Programa de ayuda a domicilio en zonas rurales.
- Programa de interasociacionismo y promoción socio-cultural.
- Funcionamiento de la biblioteca.

Duración del curso: 30 horas, prorrogables si se considera necesario. También: una semana de prácticas con los diferentes técnicos profesionales.

5.- HORARIO DE TRABAJO:

El número total de horas semanales trabajadas será de 35, repartiéndose a conveniencia de la persona objeto-ra, teniendo en cuenta que siempre será de lunes a viernes, ambos inclusive.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA SANITARIA HECHA EN VILAFRANCA

La Encuesta se realizó con el fin de conocer la realidad del servicio sanitario, y, si fuera posible, mejorarlo, teniendo en cuenta que aunque en algún momento le haya podido saber mal a alguien es un método totalmente legal y democrático que, a pesar de que no lo parezca, beneficia al que ejerce un trabajo creyendo que lo hace correctamente y al que usa el servicio, con el objetivo de una posible mejoría del mismo.

En el caso de la encuesta que nos ocupa, se han sondeado a unas 500 familias, de las que 325 la han devuelto con los siguientes resultados:

Contestadas: 227

En blanco: 98

Por lo que se entiende en los que no han contestado o las que están en blanco, indica su conformidad con lo que el resto haya contestado, motivo por lo que entiendo que la encuesta es lo suficientemente fiable como para tenerla en cuenta.

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS FORMULADAS

1ª.- ¿Cree que, en general, la sanidad ha mejorado en la Residencia, el Ambulatorio de Castellón y en el Centro de Salud de Vilafranca del Cid?

- 170 Familias creen que ha mejorado la sanidad en Vilafranca.

- 140 Familias opinan que ha mejorado en el Ambulatorio de Castellón.

* 74'8% han contestado que SI.

* 14% han contestado que NO.

* 11'2% normal y no contestaron.

Por lo que se entiende claramente la mejoría en el Centro de Salud de Vilafranca y, también, en el de Castellón, teniendo en cuenta algunas reservas en este último debido a las listas de espera y los días que tardan las radiografías, pero por lo demás también es excelente.

2ª.- ¿Cree que el aumento de personal en el Centro de Salud de Vilafranca del Cid ha supuesto una mejoría en el servicio?

- 179 contestaron SI: 82'8%

- 37 contestaron NO: 17'12%

- En blanco: 11 encuestados: 5'04%

Por lo que se desprende que el aumento de personal ha supuesto una mejoría importante para el servicio que se da al paciente; pero hay un sector minoritario que hace observar que el personal que hay, podría ser

mejor aprovechado.

3ª.- ¿Tiene alguna queja sobre los médicos del Centro de Salud por no atender correctamente a los pacientes? Si las tiene, indique las causas.

- 167 contestaron NO: 51%

- 19 contestaron SI: 6%

- En blanco: un 43 %

Se entiende que a una mayoría se le ha tratado bien por los médicos, y sólo ha una pequeña minoría no se les ha atendido correctamente teniendo en cuenta que hay un grupo bastante amplio de familias que no se han pronunciado.

4ª.- ¿Qué médico cree que atiende mejor a los enfermos en cuanto a tiempo y atención?

En general una mayoría no quiere entrar en el tema, contestando que les dá igual un médico que otro, aunque existe un sector que sí que tiene sus preferencias, siendo esto último lo normal.

5ª.- Si pudiese elegir médico, ¿a quién elegiría?

No se desprende definición mayoritaria por un médico u otro.

6ª.- Cuando piden número para visitarse por medio del teléfono, ¿les atienden correctamente?

- 204 indican que SI: 63 %

- 5 indican que NO: 2 %

- Resto en blanco: 35 %

Está clarísimo el pronunciamiento, puesto que, excepto cinco personas, una gran mayoría están satisfechos con el servicio de atención por teléfono cuando tienen que sacar número para visitarse.

7ª.- ¿Alguna vez ha pedido número y se le ha negado? Si la respuesta es afirmativa indique para la consulta de qué médico o A.T.S. se trataba.

- 10 contestaron SI: 4'4 %

- 146 contestaron NO: 46'3 %

- No contestaron: 43 encuestados.

El resultado de esta pregunta indica que prácticamente a toda la gente que va a la consulta se les atiende correctamente, dándoles su número correspondiente con excepción de unos casos minoritarios que dan los nombres de las personas que les negaron el número.

8ª.- ¿Alguna vez se le ha negado la asistencia sanitaria del médico o A.T.S.? Si la respuesta es afirmativa indique de quién se trata.

- Contestaron NO: 169 encuestados: 78'2 %

- Contestaron SI: 4 encuestados: 1'8 %

- Se abstuvieron: 42 encuestados: 19'44 %

El balance de esta pregunta es que, puesto que casi por unanimidad nunca se les ha negado la asistencia, excepto una minoría muy pequeña que no llega al 2 %.

9ª.- Cuando ha llamado al Médico o A.T.S. para que fuese a su casa, ¿se han negado a ir o han tardado más de 15 minutos en acudir a visitarle? Si la respuesta es afirmativa indique de quién se trata.

- 133 contestaron NO: 41 %

- 19 contestaron SI: 19 %

- Abstenciones: 53 %

Hay muy pocas quejas de que ningún médico o A.T.S. se haya negado



... viene de pág. 6

do a ir a visitar a los pacientes, concretamente 19 son los que manifiestan algún reparo.

10ª.- ¿Tiene una queja sobre el servicio de Pediatría?

- 97 familias contestaron NO: 42'7 %
- 1 familia contestó SI: 0'4 %
- En blanco: 113 familias.

El resultado de esta pregunta indica claramente que las familias que han utilizado los servicios de Pediatría están muy satisfechos, y que, quienes no han necesitado sus servicios, se han abstenido, teniendo en cuenta que la familia que se queja es porque quisiera más días a la semana de servicio.

11ª.- ¿Está satisfecho del servicio de Pediatría?

- 118 contestaron SI: 54'62 %
- 5 contestaron NO: 2'35 %
- Se abstienen: 93 encuestados: 43%

Como en la pregunta anterior, la unanimidad se manifiesta en el SI, y las quejas se refieren, como anteriormente, a que se podría pasar consulta más días a la semana.

12ª.- ¿Cree positivo y necesario el servicio de odontología (dentista)?

- 153 indican que SI: 47 %
- 10 indican que debería ser un servicio de la Seguridad Social, y por lo tanto, GRATIS.
- El resto se abstiene.

Las respuestas a esta pregunta indican que una mayoría amplia lo consideran necesario y también, si fuera posible, que fuese gratuito, es decir, a cargo de la Seguridad Social.

13ª.- El personal del Centro de Salud, ¿trata y atiende bien a los pacientes? Si alguna vez les ha tratado mal, indique su nombre.

- 138 dicen SI: un 60'8 %
- 32 que NO: un 14'1 %
- En blanco: 43 encuestas: 25'1 %

Según el resultado una mayoría amplia, está satisfecha por el trato que se le da al paciente, pero en algunos casos se tendrían que limar asperezas con éstos, puesto que un 14 % es un porcentaje suficientemente significativo, como para intentar mejorar el trato de los pacientes.

14ª.- Entre las especialidades que se relacionan a continuación, indique las que cree que serían más beneficiosas para el servicio general del municipio:

Las contestaciones fueron:

- RADIOLOGIA: 131
- UROLOGIA: 48
- PSICOLOGIA: 75
- GINECOLOGIA: 112
- CARDIOLOGIA: 79
- ODONTOLOGIA: 128

Por lo tanto, hay una necesidad de que los especialistas en Radiología, Ginecología y Odontología, se trasladen a Vilafranca a pasar consulta, por ser las especialidades, según el vecindario, más necesarias para nuestro municipio.

CONCLUSIONES

- Felicitar al SERVASA por la mejora que ha supuesto en el tema del personal y del servicio, la creación del Centro de Salud de Vilafranca de cara al paciente, tal y como se desprende de los resultados de la encuesta.

- Felicitar a todos los médicos, A.T.S., ayudantes de enfermería, pediatra y celadora, por el trabajo que están desarrollando en nuestro Centro de Salud, así como por su buen comportamiento que, en general, están dando a nuestro vecindario, y en especial a quienes los pacientes les tienen más consideración por el trabajo que realizan.

- No obstante, hay que mejorar el servicio, corrigiendo los errores y dando solución a las necesidades en todo lo que sea posible, a lo que han observado los encuestados, con el fin de una mejor convivencia y servicio.

RESUMEN

- Aprovechar mejor el personal del Centro de Salud, así como trabajar más en equipo.
- Que las guardias se realicen en el Centro de Salud de Vilafranca.
- Que se desplacen los especialistas, principalmente de Radiología, Ginecología, Odontología y Psiquiatría, al Centro de Salud de Vilafranca uno o dos días, por lo menos, al mes.
- Que al personal sanitario que esté de guardia, se le entregue un teléfono portátil para poder localizarlos más rápidamente en caso de una urgen-

cia. En caso de que no haya suficiente cobertura para el indicado teléfono portátil, de momento mediante contestador automático.

- Que una cabina de teléfono sea colocada en la fachada de fuera del Centro de Salud con el fin de que los fines de semana, los pacientes puedan llamar al médico de guardia urgentemente.

- Que en Castellón, hasta que las visitas por Radiología, no se realicen en Vilafranca, tengan preferencia los pacientes de nuestro municipio y, por lo tanto, no tengan que esperar días para ir a Castellón.

- Mejorar aún más la relación Sanitarios-Pacientes con el fin de evitar los pequeños roces que puedan quedar.

- Atender, cuando llaman a los médicos, más rápidamente las urgencias.

En resumen, el contenido de la encuesta está en este informe, pudiendo existir alguna sugerencia u observación, tan minoritaria que no podamos recogerla en una encuesta general, pero será tenida en cuenta para el informe general.

Muchas gracias a los encuestados que han contestado, puesto que su colaboración, supone un paso más en la mejora del Servicio Sanitario de nuestro municipio.

ENCUESTA ALCALDIA SOBRE LA SANIDAD LOCAL

Gracias a la Encuesta sobre la Sanidad Local, el Ayuntamiento tiene conocimiento del nivel de satisfacción del servicio, gracias a su mejoría, así como de los pequeños defectos que existen.

Además, hay que tener en cuenta que servirá, aún más, para mejorar la atención a los pacientes, que son los que se merecen todo lo mejor.

Muchas gracias a los que contestaron la encuesta por sus respuestas.

PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA 1.993

Para el grupo mayoritario del Ayuntamiento, el Presupuesto municipal para 1.993 es expansivo, puesto que más del 60% son inversiones.

Se trata de un Presupuesto en el que no aumentan los impuestos, desaparecen varias ordenanzas y aumentan sólo las del agua y del mercado.

Hay que indicar que el Presupuesto está basado en datos aproximados y en caso de desviaciones se tiene que hacer las modificaciones de crédito, para finalmente hacer la liquidación. Por lo que durante el año se pueden modificar las partidas en función de las necesidades que tengan el Ayuntamiento.

El Presupuesto inicial asciende a la importante cantidad de 298.316.114 pesetas, que a final de año se convertirán en más de 300.000.000 pesetas, teniendo en cuenta que al margen del mismo están una serie de obras de gran importancia como son:

- Depuradora:	55.000.000 ptas.
- Area recreativa futuro camping:	41.000.000 ptas.
- Estudio embalse:	30.000.000 ptas.
- Estudio embalse:	30.000.000 ptas.
- Cambio acometidas:	15.000.000 ptas.
- Vertedero Residuos Sólidos:	50.000.000 ptas.
- Parque Comarcal de Bomberos:	20.000.000 ptas.
- Electrificación Puebla de S.Miguel:	35.000.000 ptas.
- Comienzo 24 viviendas:	50.000.000 ptas.
- Depósito y sondeos terminados este año:	80.000.000 ptas.
- Area recreativa del Losar:	9.000.000 ptas.

Estas obras ascienden a 305.000.000 ptas. financiadas al 100% por las Administraciones Públicas y con un préstamo de 50 millones de ptas. para las 24 viviendas.

Por todo lo expuesto se deducen que la inversión en nuestro municipio para 1.993 es de más de 600 millones de ptas., teniendo en cuenta que en 1.987 era de 40 millones de ptas.

Nadie mínimamente vilafranquino puede estar en contra de este Presupuesto histórico. ■

INAUGURACION SONDEOS

El día 1 de Abril de este año, tuvo lugar en Vilafranca la inauguración de 3 sondeos de agua, situados 2 de ellos en nuestro término municipal, y otro en el Barranco de la Tosquilla, al lado de la Masia La Rabosa.

El Pozo Zurbarán II, está dando un caudal de 8 litros por segundo, y el Zurbarán III de 6 litros por segundo, pero en estos momentos sólo se sacan, aproximadamente, 11 litros por segundo entre ambos, con el fin de no superexplotarlos, y funcionando sólo por la noche, para tener un ahorro del coste de la luz.

El Pozo del "Mas de Rabosa", sólo funcionará si hace falta, los meses de Julio y Agosto, como reserva mediante un grupo electrógeno.

A los mencionados pozos, con el fin de que no sacasen arena se les realizó un tratamiento especial mediante el pistoneo y colocación de gravillas, con una cantidad cerca a las 20 toneladas para todos.

Al funcionamiento de los indicados pozos, se tiene que añadir la puesta en marcha desde el 1 de Abril del nuevo depósito de agua, con una capacidad de 3 millones de litros, siendo la inversión de todas las obras superior a los 80 millones de ptas., aprobada por el Consejo de Ministros como obras de emergencia contra la sequía subvencionada al 100% a través de la Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y del Medio Ambiente, con el fin de dar un paso más hacia la solución del problema de la escasez del agua.

El 1 de Abril pasará a la historia de nuestro pueblo y de la comarca por haberse firmado un convenio por importe de 2.038.000.000 ptas. en inversiones para temas de agua de la comarca, destacando en el mismo las inversiones de Vilafranca que ascienden a 525 millones ptas. durante tres años, puesto que se construirán en nuestro término un embalse en el Barranco de Las Truchas, su conducción hasta el depósito y varias obras de aguas, cambios de enganches y conducciones.

El 1 de Abril será siempre para los vilafranquinos una fecha que pasará a la historia por conseguir dar la solución definitiva al problema de agua de nuestro pueblo. ■

Pisos tutelados.-En el Pleno del 6 de Abril de este año, la Corporación aprobó el concurso con admisión previa para los **PISOS TUTELADOS DE LA TERCERA EDAD**, siendo su Presupuesto de 28 millones ptas. con la siguiente financiación:

- Consellería de Trabajo: 9 millones ptas.

- Consellería Obras Públicas y M.O.P.U.:

7 millones de ptas.

- Préstamo de 11 millones ptas. al 4% de interés, a devolver en 15 años.

Con el fin de poner el edificio en funcionamiento en 1994, las obras deberán estar terminadas en este año.

Carretera Vilafranca-Benasal.-Durante el mes de Mayo se han ejecutado las obras de pavimentación de la segunda fase de la carretera Vilafranca-Benasal.

La mencionada carretera ha tenido un retraso de un año por incumplimiento de la empresa adjudicataria, pero creemos que para que las obras se hubiesen hecho en invierno, es mejor haberlas empezado en la Primavera.

Con la indicada obra, así como la que se está haciendo en el Mas de Crus, lo accesos a nuestra población siguen mejorándose.

Carreteras.- Con el permiso y cesión gratuita de los terrenos afectados por las obras del MAS DE CRUZ por parte de sus propietarios ya ha comenzado a realizarse el enderezamiento de curvas del indicado tramo.

Las mencionadas obras están financiadas por la Generalidad Valenciana, siendo ejecutadas por la empresa Luis Batalla, quien las terminará dentro de este año.

Por lo tanto de la carretera que va de Vilafranca a Castellón quedarán muy pocas curvas por arreglar, ya que en el desvío de la Puebla Tornesa, también se está trabajando con una adjudicación de 1.300 millones ptas. y el tramo de carretera que va de Albocácer al puente de Las Solanas, también se ha adjudicado a una empresa que ha de realizar la obra en este año de 1.993.

Respetemos las instalaciones.

-Una vez más, los gâmberreros actuaron en la noche del Jueves Santo en nuestro municipio, rompiendo 3 farolas del Paseo del Losar, 40 antenas de coches destrozadas, 3 cristales rotos en el centro de Formación Profesional, así como ensuciando las mesas y los juegos para niños que hay en las fuentes del Losar, siendo el importe del daño superior a 300.000 ptas.

Agradeceríamos que si alguien viera que alguna persona se dedica a destruir cosas del pueblo, lo comunicase al Ayuntamiento con el fin de hacerle pagar el daño realizado, puesto que es un problema de todos, ya que si hay libertad para pasear, divertirse, etc... sin hacer daño resulta que hay gente que lo cogen con libertinaje y si se ponen soluciones drásticas, es una dictadura.

Los gâmberreros no se hacen de la noche a la mañana, por lo que hay que colaborar para esclarecer lo sucedido, ya que hay gente que les ve y oye tolerando que actuen de esta forma, sin decir nada a las autoridades competentes.

No hay solidaridad y colaboración ciudadana, y no sabemos por qué, pero lo que hay que tener bien claro es que a quien se coja haciendo el gâmberrero se le aplicará la ley en todas sus consecuencias.

Respetar las instalaciones. Tu también pagas los daños.

Subvenciones.-La Diputación Provincial de Castellón, ha aprobado una subvención de 2 millones ptas. para la restauración de las viguetas deterioradas del techo del Ayuntamiento, ya que se tiene que colocar un sobreforjado y con tornillos sujetar las vigas de madera.

Además, el Ayuntamiento está a la espera de que la D.G. del Patrimonio de la Generalidad Valenciana, conceda una subvención para el resto del Presupuesto de la rehabilitación del edificio.

Electrificación rural desde la Masia Losar hasta la Masia Coder.

-La Consellería de Agricultura y Pesca de la Generalidad Valenciana, sacó a subasta la obra "Electrificación rural desde la Masia Losar hasta la Masia Coder" por el importe de 35.696.588 ptas.

Dicha obra ha sido adjudicada a una empresa de Sevilla, quien tiene un plazo de ejecución de 1 año.

La indicada obra es una de las aspiraciones más deseadas por los propietarios de las viviendas de las masias por las que pasará la línea eléctrica, teniendo en cuenta que la ayuda es del 100% de la obra, por lo que los agricultores afectados han tenido la suerte de ser unos privilegiados.

En breve tiempo comenzarán las obras.



MEDIDAS

• Apoyo técnico al desarrollo rural:

Ensayo aromáticas /
Granja Experimental ovino

• Turismo rural:

Alojamiento casas agricultores /
Guías y servicios

• Pequeñas empresas, artesanía y servicios locales:

Oficina de informes medioambientales / Empresa granja escuela
Comercialización de productos silvícolas autóctonos

• Valoración y comercialización "in situ" de la producción agraria y forestal:

Empresa de viveros y jardinería

Calle Segura Barreda, 3 - Teléfono 17 31 31 - Fax 17 31 31
12300 MORELLA
HORARIO DE OFICINA: 8 H. A 15 H. (lunes a viernes)



ELECCIONES A CORTES GENERALES

El día 6 de Junio tuvo lugar en toda España, las elecciones a Cortes Generales, con una muy importante participación en las mismas tanto a nivel nacional como de nuestro pueblo.

Desde la redacción, queremos felicitar al municipio de Vilafranca del Cid, por el alto sentido democrático y de participación ciudadana de todos sus vecinos, no queriendo entrar a analizar los resultados, puesto que cada persona puede realizar su análisis más correcto comparando estas elecciones con las que se celebraron en 1.989, siendo los resultados obtenidos por los principales partidos los siguientes:

	1.989	1.993
U.P.V.	41	46
E.U.P.V.	151	139
LOS VERDES	20	21
P.S.O.E.	614	730
C.D.S.	226	79
U.V.	7	20
P.P.	479	708

OBRAS DESEMPLEO AGRICOLA

La Consellería de Trabajo y Asuntos Sociales de la Generalidad Valenciana, con el fin de paliar el desempleo agrícola, ha concedido una subvención al Ayuntamiento de Vilafranca del Cid cde 1.700.000 ptas. para la obra de "Acondicionamiento, Colocación de bordillos y aceras con hormigón delante de la plaza de toros".

En la mencionada obra se han creado tres puestos de trabajo para cuatro meses, siendo por tanto una pequeña obra muy positiva para el municipio.

Con este tipo de obras, el Ayuntamiento sigue por el camino del progreso. ■

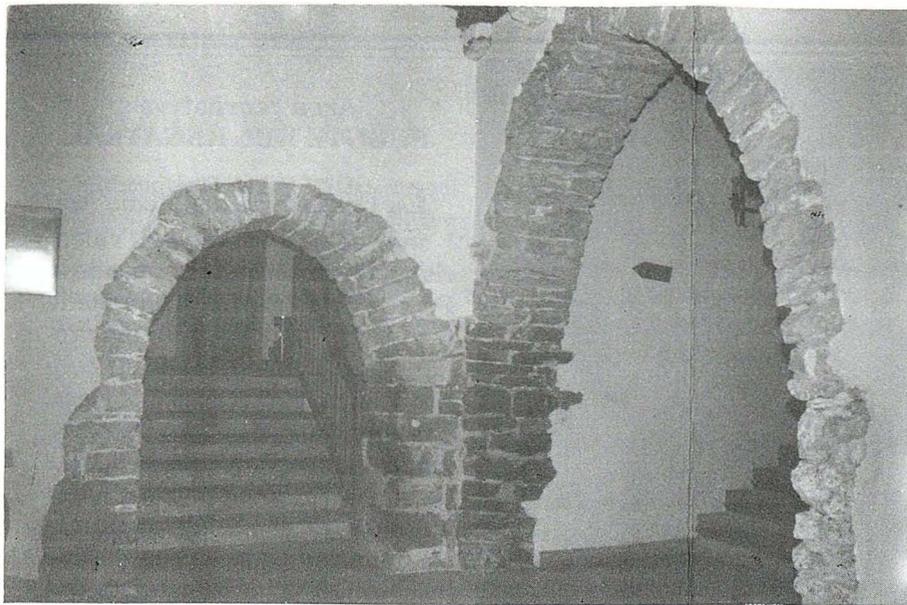
BALANCE DE GESTION DE LOS ULTIMOS DOS AÑOS

El balance de gestión de los últimos dos años, ha sido totalmente positivo para Vilafranca del Cid y el Grupo Socialista no puede presentar un trabajo más prometedor y de cumplimiento de programa electoral que las obras que ya se han ejecutado, puesto que todos las pueden ver, teniendo en cuenta que ha sido posible gracias a que desde el primer día después de las elecciones locales se empezó a trabajar, haciendo cosas positivas para el pueblo, ya que no se paró en ningún momento como pasó en los primeros años de la anterior legislatura.

Muchas obras son las que se han ejecutado en los últimos dos años, programas culturales y deportivos, tercera edad, se ha dinamizado la vida cultural y de diversión y, resumiendo, se ha trabajado mucho, pero ha valido la pena, porque un 90% del programa electoral está cumpliendo bien, porque las obras ya están terminadas o porque están aprobadas para hacerlas con la financiación correspondiente, teniendo en cuenta que se han hecho además, otras obras que no estaban previstas y que algunas son más difíciles de hacer, pero esperamos que en los dos años que quedan de legislatura se puedan realizar, aunque creemos que si terminamos las que tenemos en marcha, tendremos el programa electoral cumplido con creces, puesto que suponen una inversión de más de 1.000 millones de ptas. de las que el municipio pondrá menos de 60 millones de ptas.

RELACION DE OBRAS

- Construcción de un depósito de agua: 45.000.000 ptas.
- 3 sondeos de agua: más de 30.000.000 ptas.
- Area recreativa de las Fuentes de Losar: 9.000.000 ptas.
- Repavimentación de la primera fase de las calles de la población: presupuesto: 10.000.000 ptas.
- Máquina quitanieves.
- Cuesta de Ares: más de 150.000.000 ptas.
- 30 V.P.O. a punto de terminarse.
- Tramo de las Curvas del Mas del Cruz
- Pavimentación 2ª fase carretera Vilafranca-Benasal: 45.000.000 ptas.
- Colector Grupo Francolí: 14.000.000 ptas.
- Colector Losa (dentro del P.O.L.)
- Colector a la Depuradora (dentro del P.O.L.)
- Alumbrado en las entradas del municipio.
- Reparación techumbre del Ayuntamiento.
- Zona ajardinada viviendas El Portalet.
- Adquisición terrenos camping y pozos.
- Adecuación sala de ensayos de la banda de música.
- Arreglo callejones.
- Aceras entrada municipio.
- Edificio Asociaciones.



CREACION POLIGONO INDUSTRIAL

El Ayuntamiento de Vilafranca ha iniciado las gestiones para llevar hacia delante la creación, así como su urbanización de un Polígono Industrial, siendo los puntos tratados por el alcalde de Madrid con la Sociedad Estatal de Promoción del Suelo los siguientes:

SE P E S

- 1º.- Si se hace un Polígono, es para varios pueblos y el nuestro.
- 2º.- Estamos por los límites afectados por el Polígono de Morella.
- 3º.- Como mínimo debe tener de 20 a 25 Hectáreas.
- 4º.- El peso político de la gestión lo debe llevar el Ayuntamiento, así como el gasto político.
- 5º.- Lo que más les preocupa al SEPES, es el precio final de obra, con la suma de la urbanización compra terreno.
- 6º.- Los terrenos, como máximo deben salir a 100 ptas m/2, doscientos mil m/2.
- 7º.- Otro tema es la rentabilidad de la inversión, (si tiene que estar todo parado, tampoco les es rentable).
- 8º.- Hay que demostrar la capacidad industrial de la zona de desarrollo.
- 9º.- La empresa MARIE CLAIRE hacer un diseño de que aunque no esté dentro (integrarla) al Polígono Industrial.

ACCIONES A LLEVAR

- 1º.- Un tanteo del precio sobre 100 ptas m/2.
- 2º.- Que la zona esté en suelo rústico.
- 3º.- Que no haya que expropiar ningún terreno.
- 4º.- Que se vea la viabilidad del futuro con pruebas.
- 5º.- Empresas que se instalarían.
- 6º.- Empresas que se trasladarían ahora o en el futuro.
- 7º.- Exámen de los pueblos de alrededor que se trasladarían a Vilafranca o montarían algo nuevo al Polígono.
- 8º.- Capacidad Industrial de la zona para desarrollar el Polígono.

9º.- Capacidad agua actual y perspectivas.

10º.- Conexiones de agua, luz y colectores.

11º.- Hay que determinar por el técnico municipal varias áreas para escoger una.

12º.- Comunicar a Emerit Bono el interés y necesidad del Polígono Industrial en Vilafranca del Cid, para que den el visto bueno y no existan problemas. Lo mismo en Urbanismo.

13º.- Cuando estén todos estos informes, planos y estudios, llamar a Valencia para que el Secretario General de Producción nos dé un día y una hora.:

· precio m/2.

· posibilidades de salida del Polígono.

· con todos los datos, una reunión que nos preparará el Delegado de Valencia con el Secretario, Lucas y yo.

14º.- Con los datos, el SEPES decide si manda a los técnicos o no.

15º.- Luego los técnicos van sobre el terreno y examinan todo lo del informe, y con estos datos luego lo realizan, sea favorable o desfavorable; hay muchos que son desfavorables.

Se trata de un informe de viabilidad y determina si es viable,

16º.- Se informa favorable cuando todos los datos son correctos y viables.

17º.- Una mayoría de los Polígonos Industriales son desfavorables (último el de Burriana).

18º.- Por lo cual, se hará todo lo posible para que salga pero no es fácil que el SEPES invierta más de mil millones para que luego no se aprovechen, que esté para lujo.

Finalmente: La decisión se toma posteriormente de las reuniones e informes que resulten de todo lo anteriormente expuesto.

REHABILITACION ANTIGUO HOSPITAL

La Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Generalidad Valenciana, aprobó la inclusión en el Programa de Renovación Urbana de la obra "REHABILITACION ANTIGUO HOSPITAL".

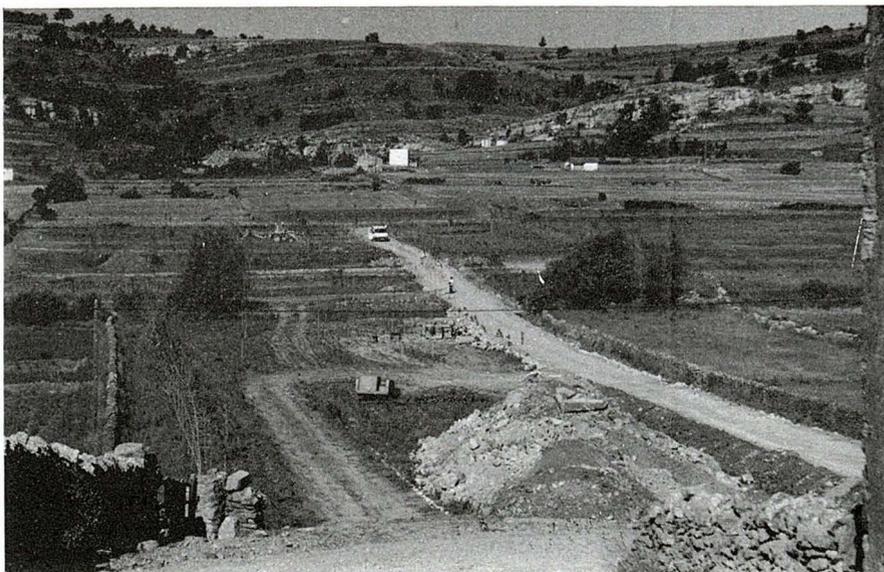
El edificio ya se está rehabilitando para uso de las asociaciones culturales del Municipio.

Además, también se prevee que en el indicado Programa de Renovación Urbana se incluya la obra "ARREGLO Y LIMPIEZA DE LOS CALLEJONES DE LAS CALLES S.ROQUE Y ABADIA". ■

PROGRAMA DE RENOVACION URBANA

Ya se están ejecutando las obras denominadas "Limpieza y arreglo callejones" y "Rehabilitación antiguo hospital" incluidas en el Programa de Renovación Urbana de la Consellería de Obras Públicas Urbanismo y Transporte de la Generalidad Valenciana, las cuales tienen una subvención de la mencionada Consellería del 25% del presupuesto de la obra.

Además, en las indicadas obras el Instituto Nacional de Empleo colabora en la contratación, durante tres meses, de cuatro trabajadores, mediante una subvención de 1 millón de pesetas. ■



CAMPING MUNICIPAL

Se han adjudicado las dos fases del Camping Municipal de Vilafranca del Cid con los siguientes resultados:

- 1ª fase: Subvencionada por el programa LEADER con 25 millones de ptas. se ha adjudicado a la empresa COREF, S.A. por 23.911.500 ptas, por ser la oferta más ventajosa, ya que la otra empresa que se presentó a la subasta, H.DOMINGUEZ, puso en la plica la cantidad de 24.238.734 pesetas.

- 2ª fase: Subvencionada por la Secretaría de Estado para las Polí-

ticas del agua y del Medio Ambiente, con 41 millones de ptas. se ha adjudicado a la empresa COREF, S.A., por 38.833.000 ptas., por ser la oferta más ventajosa, ya que la otra empresa que se presentó a la subasta, H.DOMINGUEZ, puso en la plica la cantidad de 39.305.067 ptas.

La obra CAMPING MUNICIPAL es muy importante para nuestro municipio y para el futuro del turismo del interior, teniendo un plazo de ejecución de 6 meses.

Area recreativa FUENTE DEL REGATXAL

La Consellería del Medio Ambiente de la Generalidad Valenciana, ha restaurado la zona de la Fuente del Regatxal, mediante la recuperación de agua limpia drenando la zona, limpiando el depósito del agua y colocando una mesa.

Es muy importante que las zonas verdes sean aprovechadas por las personas y, también, como lugar en donde puedan beber los animales, pero teniendo en cuenta que los bosques y las mencionadas zonas verdes son patrimonio de la humanidad y porque sean una vía pecuaria o camino pueden ser utilizadas por personas y animales, ya que hay terrenos suficientes para todos, y entre todos debemos cuidarlos.

Adecuación FUENTE DEL GINEBRE

La Consellería del Medio Ambiente de la Generalidad Valenciana, ha arreglado las escaleras y la Fuente del Ginebre, construyendo, además, un abrevadero.

Seguimos con la línea iniciada de adecuar y recuperar las fuentes y zonas más bonitas de nuestro municipio.

CONFERENCIA SOBRE EL CONSUMO

El pasado 28 de Abril "L'ASOCIACIÓ DE DONES DE VILAFRANCA", y con la presencia del alcalde de la localidad, organizaron una conferencia sobre consumo en la que intervino D. ANGEL DURAN, Jefe del Servicio de Consumo de Castellón, en la que informó sobre la Legislación Europea y Autonómica del tema, cuando se creó el Estatuto del Consumidor, que en el caso de la Comunidad Europea fue en 1.975 y en la Española en 1.987.

Gracias al mencionado Estatuto, se garantiza en todo momento la protección a los consumidores, tanto a nivel de ciudadanos como por medio de

Asociaciones, pero hay que indicar que estamos en una sociedad de libre mercado, por lo que cada cual es libre por consumir o comprar los productos que desea, es decir, tabaco, alcohol, etc...

A partir de ahora nuestro municipio tendrá un servicio de consumo a través de la Unidad Móvil de la Consellería de Sanidad y Consumo, quien, en caso de no existir problemas que no se puedan solucionar vendrá todos los meses a Vilafranca para que quien lo desee pueda hacer sus consultas, reclamaciones o denuncias ante la Administración.

Para las mencionadas recla-

maciones o denuncias podrán, a parte de realizarlas a los funcionarios de la Unidad Móvil, hacerlas recogiendo los impresos en el Ayuntamiento para mandarlos por carta a la Consellería de Sanidad y Consumo o a la indicada Unidad Móvil.

A la conferencia asistieron más de 90 mujeres y, excepto en la Presidencia, no había ningún hombre, esperando que en algún futuro próximo se programen otras conferencias sobre temas específicos como pueden ser los siguientes: Recibo de la luz, Teléfono, etc..., accediendo a ello D. Angel Durán.

DIA DE LA DONA

El Grup de Dones de Vilafranca, vol informar-vos del sopar que va tindre lloc al Saló Polivalent, el dia 5 de Març en commemoració el Dia Internacional de la Dona Treballadora. En aquest sopar van participar 120 dones de diferents edats, dels 18 fins als 78 anys. Cal dir que van ser elles mateixes les que van prepara el sopar. La vetllada va estar amenitzada per una orquesta, amb molt d'ambient, fins ben entrada la matinada.

El Grup de Dones també vol manifestar la seva satisfacció per la resposta rebuda per part de les dones vilafranquines i l'augment de socies. El grup està obert a totes les dones de Vilafranca, on pots exposar les teves sugerències, propostes, crítiques, etc..., a les assemblees que es realitzen tots els primers dilluns de mes, a les 19 h. al Saló d'Actes de la Casa Social.

El dia 5 d'abril es va realitzar una assemblea de socies on es va votar una junta nova, en la qual varen resultar eletgides:

M^a Patrocinio Gil
Pura Ferrer
M^a Teresa Vidal
Cristina Monfort
Julia Bayot
Otilia Caballer
M^a José García
Concha García
Paquita Bayo
Magdalena Vallés

Grup de Dones de Vilafranca



PROYECTO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA MUJER

El pasado 31 de marzo tuvo lugar en nuestro municipio la presentación del PROYECTO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA MUJER EN EL MUNDO LABORAL organizado por el Instituto Valenciano de la Mujer y el Ayuntamiento de Vilafranca.

En el acto se puso de manifiesto la gran desigualdad existente entre el hombre y la mujer en el mercado laboral, así como las posibilidades que ésta tiene para abrirse camino en el mundo empresarial.

Se ha preparado un programa de formación, asesoramiento y todo tipo de estudios de viabilidad para poner en funcionamiento empresas gestionadas por mujeres, pero también de asesoramiento para los hombres, siendo la única diferencia entre ambos el que a las mujeres el programa les será totalmente gratis y a los hombres sólo la primera consulta, pero posteriormente los que quieran hacer más gestiones tendrán que satisfacer los importes que co-

rrespondan.

Por todo lo expuesto, y con el fin de acercar los servicios al ciudadano, se va a instalar un punto de atención al ciudadano para toda la comarca Els Ports-Maestrat en Vilafranca del Cid.

En principio todas las personas de la comarca Els Ports-Maestrat que tengan intención de montar una empresa, pequeña o grande, tendrán impresos en el Ayuntamiento de su municipio, en donde les rellenarán la solicitud, para posteriormente éstas ser remitidas al puesto de atención que estará ubicado en Vilafranca, y aquí cuando hayan dos o tres solicitudes llamarán a los técnicos de la empresa financiada por el Instituto Valenciano de la Mujer y los Fondos Europeos para darles todo tipo de asesoramiento.

A partir del 1 de Abril comenzó a funcionar el mencionado puesto de atención, siendo asesorado, quien lo desee, en el Ayuntamiento de Vilafranca. ●

Asociación de Pensionistas y Jubilados "FRANCOLI"- Vilafranca

Esta Asociación, con motivo de la celebración del AÑO EUROPEO DE LAS PERSONAS MAYORES Y DE LA SOLIDARIDAD ENTRE LAS GENERACIONES, ha proyectado diversos actos socio-culturales, aunque a la aparición de la REVISTA, ya se habrán celebrado algunos, o la mayoría.

2 de Marzo, se inició un curso de manualidades en los salones de la Asociación, al cual asisten en total 43 mujeres, repartidas en dos grupos y 2 horas semanales cada uno, con una duración de siete meses.

8 de Marzo, fueron un grupo de 15 mujeres a Valencia, para celebrar el DIA EUROPEO DE LA MUJER TRABAJADORA JUBILADA, patrocinado por la Generalidad Valenciana y el Ayuntamiento de ésta.

15 de Marzo, e igualmente subvencionado por la Generalidad, se desplazó a Valencia un grupo de 110 personas para visitar las fallas.

2 de Abril, en el Salón de Actos de la Casa Social, por el Vilafranquino Dr. Monfort, se dió una charla y proyección de diapositivas, sobre la estructuración del Servicio Valenciano de Salud y fracturas de caderas en la tercera edad, la asistencia fue masiva y fue muy aplaudido.

1 de Mayo, invitados por Cruz Roja Provin-

cial, se desplazaron a Alcoceber, 8 pensionistas socios de Cruz Roja, para ser homenajeados por dicha institución.

6 y 7 de Mayo, nuestro Presidente se desplazó a Peñíscola, invitado por U.D.P. para asistir al IX CONGRESO FEDERAL, con clausura el día 8 en la Plaza de Toros de Valencia. Se prepararon con gran ilusión para ese día, dos autobuses con un total de 110 plazas, para estar presente en dicha clausura. A este IX CONGRESO FEDERAL, asistieron el Presidente de la Generalidad, Sr. Joan Lerma, y otras personalidades; hubo un grandioso fin de fiesta. Todo ello patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento y Generalidad.

20 de Mayo, visita de dos autocares a la Virgen de La Balma, Cuevas de Cristal y Pantano de Santolea; patrocinado por la Excmo. Diputación Provincial y Ayuntamiento.

6 al 11 de Julio, se celebró la semana cultural de la TERCERA EDAD, en la que hubieron conferencias, concursos varios, grupo de teatro, exposición sobre Salvador Allende, exposición de manualidades de trabajos realizados por los pensionistas y jubilados, etc... El día 10 degustación de una paella gigante patrocinada por el Ayuntamiento, en el Parador de Fiestas y luego orquesta. El día

11, DIA DEL JUBILADO, con el siguiente programa: a las 12 se celebró la Sta. Misa a intención de los jubilados fallecidos y cantada por el Coro Parroquial. A las 14 horas, comida de hermandad en el Hotel L'Om de Llosar. A las 17 horas espectáculo de doma y torreo a caballo en la plaza de toros, siendo gratuito para los pensionistas y jubilados.

20 de Agosto, organizado por la Comisión de Fiestas, homenaje a la Tercera Edad, con diversidad de actos.

2 de Septiembre, viaje con dos autobuses, patrocinados por la Excmo. Diputación y esta Asociación, para visitar Tortosa, el Delta del Ebro y San Carlos de la Rápita.

Esperamos para el mayor éxito de los actos programados, la masiva asistencia a los mismos.

LA JUNTA

CAMPING

El futuro de la comarca y, principalmente, de nuestro pueblo está, además de la industria en el turismo.

Por tal motivo el Ayuntamiento de Vilafranca, preocupado por estos temas, ha conseguido las ayuda económicas necesarias para la construcción de un Camping.

En principio se hizo una solicitud al Programa LEADER, de 25 millones de ptas. para el Camping, que hoy ya es una realidad, porque el IRIDA ha dado el visto bueno a la mencionada solicitud.

Para la construcción del Camping, el Ayuntamiento ha adquirido unos terrenos en la zona del Losar, propiedad de las Monjas, por 4.500.000 ptas, cantidad de la que ya se han pagado 2.500.000 ptas. cuando se firmó la escritura y el resto, es decir, 2.000.000 ptas. en febrero del 94.

Además, la Secretaría de Estado para las Políticas del agua y Medio Ambiente, ha concedido una subvención de 40.900.000 ptas para una serie de actuaciones medio ambientales anexas al Camping.

Por todo lo expuesto anteriormente, se deduce que el Ayuntamiento ya ha conseguido la financiación del Camping, quedando la

zona de Las Fuentes del Losar libre para su uso exclusivo por parte de los vilafranquinos, puesto que los que quieran acampar tendrán que hacerlo en el Camping.

El Camping estará distribuido de la siguiente forma:

- zona junto al paseo del Losar para Parking.
- terreno de 6.000 m² para pista de tenis, almacén, bar, recepción, servicios (piscinas si hay suficiente dinero, etc...), árboles, camino de entrada, juegos para niños, etc...
- zona de acampada: 4 bancales de 10.000 m², 48 parcelas de 80 m², que puede calificarse de 1^ª según la Ley.

El Ayuntamiento está negociando con la Comisión Provincial de Urbanismo que autorice su construcción, ya que por tratarse de una obra municipal que mejora el entorno, no tendremos problemas con los permisos, y puede que sin tener que modificar las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico se consiga la autorización.

El Ayuntamiento ya ha aprobado la subasta de las obras, las cuales se ejecutarán durante este año, siendo de gran importancia para el desarrollo del pueblo. ●



XI VUELTA CICLISTA A LA PROVINCIA DE CASTELLÓN

Un año más el frío hizo su aparición en la llegada a Vilafranca de los ciclistas que tomaron parte en la XI Vuelta Ciclista a la Provincia de Castellón.

Esta vez no fue un español quien entró en primera posición, aunque si pertenecía a un equipo español. El Ruso Oleg Kachenko ganó en Vilafranca proclamándose ese día líder provisional de la vuelta, y líder definitivo en Vistabella el domingo 25 de Abril, municipio en el que hubo nieve y granizo en la llegada de los ciclistas.

La dureza de la indicada Vuelta, merece mucha más atención en los medios de comunicación, sobre todo de Canal 9 y de TV Española.

El recibimiento que el pueblo de Vilafranca les hizo a los ciclistas fue, como todos los años, sensacional, quedando el ciclismo en lo más alto del pabellón deportivo, por ser el deporte más noble que existe.



AREA RECREATIVA LOSAR

El paraje de las fuentes del Losar de nuestro municipio, se ha convertido en uno de los lugares más hermosos de la comarca.

Recientemente se han instalado juegos para los niños, arreglado la fuente, colocado un mural en su entrada, construido tres barbacoas (una cubierta y dos abiertas), plantado chopos, arreglo del desagüe, plantación de césped y construcción de unos servicios.

Por tal motivo es una zona muy bonita para ser disfrutada por todos los vilafranquinos y por quienes nos visiten.

Ahora lo que debemos de hacer es cuidarla entre todos, ya que esta zona, junto al Paseo del Losar, es digna de respetar.

La inversión realizada ha ascendido a 9.000.000 ptas. subvencionadas al 100% por la Secretaría de Estado para las Políticas del agua y del Medio Ambiente, teniendo en cuenta que la Consellería de Medio Ambiente ha dado permiso para la realización de la obra, ya que la actuación se ha hecho en una vía pecuaria, procurando que puedan pasar los animales y, además, estar las personas disfrutando del paraje.

ESQUI-93

Un grupo de jóvenes de Vilafranca participó en la IX Campaña de Esquí "Invierno-93" que organizó la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad Valenciana mediante la aportación de los medios necesarios para el acceso y practica del mencionado deporte de invierno.

El año pasado el Ayuntamiento, gracias también a otra campaña como la mencionada anteriormente, organizó dos viajes y como hubo una gran aceptación en este año se ha organizado otro a las pistas de Esquí de Super-Sport, sitas en el Pirineo Catalán.

El viaje comenzó el viernes 22 de Enero, con la salida de un autobús a las 22 horas en el que iban 42 personas, con destino a Rial (pueblecito situado a unos 7 km. de las pistas) en el que nos hospedamos en el Hotel Conde del Pallars.

Durante el viaje, los componentes de la excursión padecían por una posible falta de nieve en las pistas, pero esto no ocurrió, con el que la gente lo pasó estupendamente esquiando.

Una vez terminada la excursión, las conclusiones que hemos sacado han sido muy positivas, por lo que el año que viene seguiremos participando en las campañas de este tipo que organice la Generalidad Valenciana.

Rondalla y Grupo de danzas

Desde hace bastante tiempo, un grupo de jóvenes de Vilafranca, en sus momentos libres, se dedican a aprender a tocar instrumentos que se utilizan en las Rondallas, como pueden ser la guitarra, el laúd, la bandurria, las castañuelas, etc... así como otro grupo a aprender a bailar la jota de nuestro pueblo.

Con las mencionadas actividades, lo que se está intentando es que la jota de Vilafranca, que ha estado presente en los bailes, fiestas y "bureos" que ya organizaban nuestros antepasados, no se quede en el olvido.

Todo lo indicado anteriormente, ha sido posible gracias a la colaboración de personas del municipio, con gran afición e interés para que unas tradiciones tan bonitas como éstas, no se pierdan, por lo que les tenemos que agradecer su esfuerzo, ya que sin su colaboración estas actividades, tan solo hubiesen sido un sueño.

Debemos seguir haciendo todo aquello que esté en nuestras manos, para que las tradiciones y costumbres de nuestro querido pueblo no se pierdan.

Escuela Taller de la Naturaleza

El Pleno del Ayuntamiento ha acordado solicitar una Escuela Taller de la Naturaleza, con un Presupuesto de 103.000.000 ptas.

Para ello, se ha pedido a la Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Generalidad Valenciana, la cesión en uso de la casilla.

Se ha solicitado ayuda económica para la mencionada escuela Taller a la Consellería de Trabajo, así como un informe favorable por parte del INEM, teniendo en cuenta que para que la Escuela funcione, hace falta un buen Gerente y realizar las propuestas de oferta de empleo.

Más de 6000 personas vibraron con LOQUILLO y GABINETE CALIGARI

Vilafranca consiguió con éxito hacer vivir un "Cap de Setmana de Rock" en la comarca de Els Ports a la más de 6.000 personas que se acercaron a conocer un poco más la comarca, y disfrutar de un macro concierto que no defraudó a su público.

La comarca de Els Ports, celebró este fin de semana el solsticio cultural, con uno de los conciertos musicales que se recordarán muchos años. El campo de fútbol del Serrito fue el marco del concierto más multitudinario que se ha desarrollado en la comarca.

El concierto del sábado por la noche, reunió a dos grupos punteros del pop rock español.

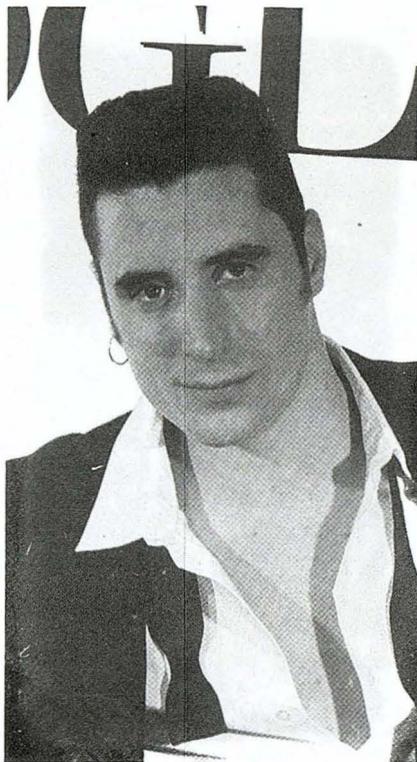
Después de varios años sin compartir escenarios, **Loquillo** y **Gabinete Caligari** demostraron en Vilafranca que no son incompatibles.

Fueron muchas horas de buena música. Era difícil mantener la tensión durante tanto tiempo, pero **Loquillo** y **Gabinete Caligari** ofrecieron lo mejor de su directo y se entregaron como saben.

Loquillo domina perfectamente el escenario, y no tardó mucho en conectar con la gente que le siguió hasta el final de la actuación.

El Ayuntamiento de Vilafranca y Caja Rural Credicoop, colaboraron ese fin de semana en la promoción de la actividad de signo cultural de la comarca Els Ports.

Conrado Balaguer, Secretario General de Caja Rural Credicoop, valoró muy positivamente esta iniciativa de



colaboración entre entidades públicas y privadas. Por su parte, Rogelio Tena, alcalde de Vilafranca, considera necesario potenciar la comarca de Els Ports desde el punto de vista cultural, para "convertir esta zona en punto de referencia de la gente joven que puede venir a nuestros pueblos para disfrutar, tanto el rico patrimonio cultural y natural como de la actividad cultural que debemos ofrecer".

LOQUILLO prometió volver pronto

Jóvenes de diferentes puntos de la Comunidad Valenciana, Aragón y Cataluña, acudieron a una cita con el Rock, que les ofrecía muchos más alicientes a la ya de por sí interesante oferta musical. El paraje de Les Fonts del Llosar era, en la tarde noche del sábado, un hervidero de tiendas de campaña. Y es que pasar un fin de semana en ese paraje, ya de por sí vale la pena. El Ayuntamiento de Vilafranca, ha acondicionado recientemente Les Fonts del Llosar como una zona recreativa, que ofrece todas las condiciones para el esparcimiento. Además, también ha iniciado las obras del que será el Camping del Llosar, que se ubica en la misma zona. El Concierto estuvo precedido de una rueda de prensa que ofrecieron los dos Grupos. **Loquillo** estuvo durante más de una hora entregado a los medios de comunicación, sin reservas. El cantante sorprendió a todos al iniciar su intervención. Nadie comprendía por qué este rockero de Barcelona decía volver este Fin de Semana a sus orígenes. **Loquillo** lo aclaró, su familia proviene de Morella. Sus abuelos emigraron a los 16 años de Els Ports. Una agradable sorpresa que terminó con el compromiso de **Loquillo** de volver pronto.



GAMBERRISMO

II CONCENTRACION MOTORISTA

Un año más, se han dado cita en nuestro municipio más de 600 motoristas. Desde la mañana del día 17 de julio comenzaron a llegar motos de todas las marcas, desde BMW hasta SANGLAS.

Personas de todas las edades han venido a nuestro pueblo a pasar lo mejor posible el fin de semana del 17 de Julio, en el que han tenido desde vaquillas en la plaza de toros, verbena por la noche y una gran paella gigante en el Paraje del Llosar.

El aspecto de las Fuentes del Llosar era impresionante, lleno de tiendas de campaña y un gran ambiente, el cual se trasladó también al pueblo, que es quien realmente se lo merece todo.

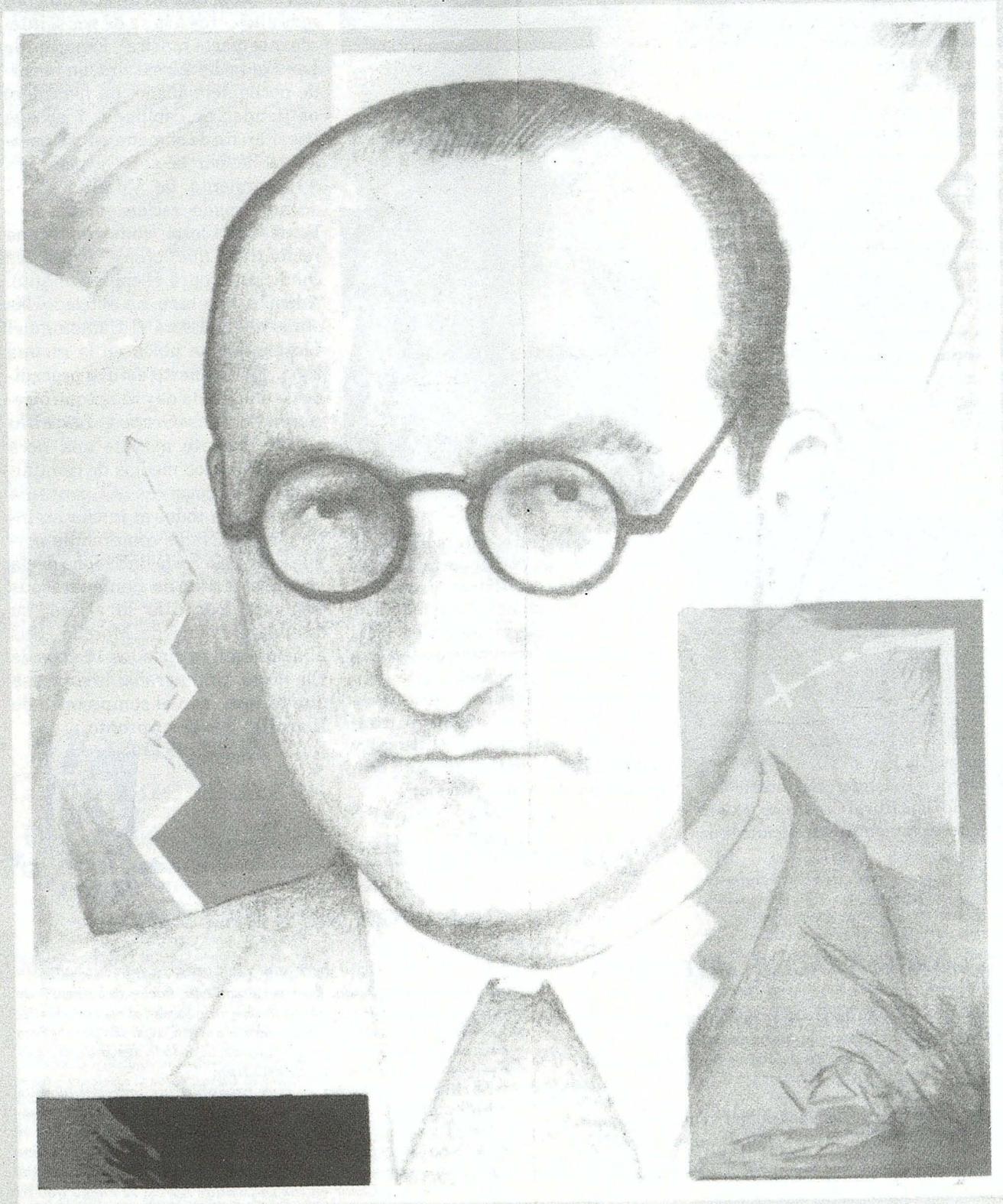
Una vez más, el gamberrismo y la barbarie, han hecho mella en nuestro municipio. Concretamente la noche del día 17 de julio, de las 10 a las 11 de la noche, mientras los motoristas de la concentración de motos estaban cenando, algunos gamberreros tiraron 3 farolas del Paseo del Llosar, siendo la segunda vez que ocurren actos vandálicos de este tipo.

Los que lo han hecho, es muy probable que sean del pueblo, aprovechándose que había mucha gente de fuera, pero se equivocaron porque lo hicieron mientras los forasteros estaban en el Hotel cenando, y por lo tanto no se les puede cargar con la culpa.

Por todo lo expuesto, si hay alguna persona que vió a alguien por el Paseo del Losar en las indicadas horas, se ruega que lo comunique al Ayuntamiento, puesto que la colaboración ciudadana a de ser la principal ayuda para poder identificar a los que quieren desestabilizar la vida social, destruyendo las cosas que están bien.

BERNAT ARTOLA: La terra i les passions

LLUÍS MESEGUER



Col·lecció Universitària



Diputació de Castelló